

INFORME DE SITUACIÓN DE DEUDA

FECHA: 09 de junio del 2021

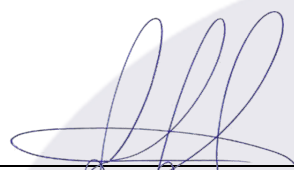
Por la presente se certifica que la Corporación Municipal de Fomento Productivo de Arica, Corporación de Derecho Privado, sin fines de lucro, Rol Único Tributario número 65.166.511-6, desde el 01 de septiembre del 2018 al 01 de junio del 2021, no registra ni ha registrado deudas previsionales y con proveedores, correspondiente al periodo mencionado.

Extendido para ser presentado al Sr. Edwin Briceño Cobb, Administrador Municipal de la Ilustre Municipalidad de Arica.

Se responde a su departamento de acuerdo con el cumplimiento indicado en el ORD. N° 77/2021, el cual solicita confeccionar un acta de entrega del municipio por término de la gestión alcaldicia, independiente si la actual autoridad es reelegida para un nuevo periodo, según lo previsto en el Art. 67 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.



Ayú San Martín Li
6.428.865-2
Director Ejecutivo
Corporación Municipal de Fomento Productivo de Arica



Felipe Tobar Aldunate
18.315.150-9
Encargado de Administración
Corporación Municipal de Fomento Productivo de Arica